que supera los 2.510 millones de dólares hasta este último mes", refirió a la 1000 AM. Asimismo, indicó que el crédito fiscal alcanzó los US$ 2.760 millones, números que representan cifras históricas.

Estos números son resultados de la Reforma Tributaria que cambió el sistema sin aumentar tasas, superando ampliamente las expectativas, explicaron.

Esto, como resultado de la Reforma Tributaria que cambió el sistema sin aumentar tasas, superando ampliamente las expectativas y para la cual se conformó una comisión técnica en la que participaron diversos actores de la sociedad. "Realmente nunca tuvimos un número así y creo que se está viendo el efecto de la ley que vino a cambiar el sistema y puso en orden generando de alguna manera más equilibrio y justicia tributaria. Desde ese punto de vista estamos cerrando un 2022 bastante bueno", comentó.

PAGARON MÁS

Además, afirmó que observaron que algunos contribuyentes pagaron más, como los encargados de empresas y agroexportadores, así también la facturación electrónica y las transferencias interbancarias beneficiaron al reporte final de este año. Hay que mencionar que a inicios del mes, la SET reportó la ampliación de casi el doble de aportantes cerrando el año con más de 1.400.000 personas físicas y jurídicas hasta octubre.

Los números son resultados de la Reforma Tributaria que cambió el sistema sin aumentar tasas, superando ampliamente las expectativas, explicaron.

Cadiem Administradora de Fondos firmaron una alianza estratégica para facilitar el acceso a la primera vivienda con precio de alquiler. El emprendimiento residencial denominado Las Orquídeas fue lanzado en Lambaré como una gran oportunidad para todos los inversionistas, con una rentabilidad anual muy atractiva y a un plazo entre 18 a 24 meses, con una inversión mínima accesible de G. 10 millones.

"Desde Cadiem tenemos el objetivo de acompañar el bienestar financiero de nuestros inversionistas y como parte de eso, seguimos innovando y creando nuevos productos que ofrezcan rentabilidad y puedan ofrecer

llo, CEO de Hupi Constructora, indicó que el objetivo de Hupi es brindar a las familias paraguayas la oportunidad de salir del alquiler y obtener su casa propia a un precio accesible con una financiación a largo plazo, cuotas fijas sin entrega inicial y lo mejor de todo es que lo pagan recién al mudarse".

El emprendimiento cuenta con 1 torre de 10 niveles, 80 departamentos con 2 dormitorios - 65m2 incluyendo balcón, parrilla y un estacionamiento, además amenities de primer nivel como piscina, gimnasio, área de juegos para niños y quinchos con parrilla. El proyecto se desarrolla con materiales de producción paraguaya y de alta calidad.

La financiación de este proyecto es posible gracias al Banco Atlas y a la AFD que permite a los compradores abonar la primera cuota del crédito recién cuando ocupen el inmueble, evitando así el doble pago de alquiler y cuota. Los precios van desde Gs. 379.000.000 y cuotas desde Gs.2.714.020. Los interesados pueden contactar al 373-892 o ingresar al sitio www.hupi.com.py, o en www.cadiem.com.py o a @cadiemparaguay a través de las redes.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — Gobierno Nacional — Paraguay de la gente

LPN SBE N° 09/23 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNET 840" - AD REFERENDUM "-ID:418.264-

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248-597; al Ejercicio AÑO 2023; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024-2025, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27 /12/ 2022 - 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 03 /01/2023 - 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/01/2023 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/01/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/01/2023 09:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/01/2023 09:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.nivelcentral@mspbs.gov.py
TELÉFONO: (021) 2374 290 42184

COMUNICADO
EMISIÓN DE BILLETES DE ₲ 5.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 72 de fecha 15 de diciembre de 2022, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie/Año
₲ 5.000	J / 2022

La emisión de esta serie, no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: *https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513*

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

que hará que la fiesta sea inolvidable. Open Bar de bebidas

[illegible] para, en pleno microcentro. El moderno complejo hotelero cuenta con habitaciones amplias y confortables, estacionamiento con capacidad para 60 vehículos, piscina, spa, gimnasio, sala de reuniones y un restaurante en el rooftop con una inmejorable vista panorámica de la ciudad, entre otros servicios, que lo convierten en la opción ideal para quienes buscan una experiencia única y una excelencia en la atención.

INSTALACIONES EN MONTAJE EN PREDIO DEL PTI

Primer centro tecnológico automotor

Indicaron que estará especializado en movilidad eléctrica que operará desde el 2023.

Paraguay contará con el primer centro tecnológico automotor del país para el desarrollo de la industria en materia de electromovilidad. Las instalaciones que ya están en montaje y construcción se establecerán en el predio del Parque Tecnológico Itaipú (PTI), situado en Hernandarias, Alto Paraná, y se prevé que en los primeros meses del 2023 comience a operar, según indicaron ayer por la tarde autoridades nacionales. Así lo informó el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tras una reunión de trabajo entre el viceministro de Industria, Francisco Ruiz Díaz; el especialista automotor y movilidad eléctrica de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), José Kim; el director de proyectos del PTI, Jorge Acuña; y el superintendente de planeamiento empresarial de la Itaipú Binacional, Arturo Piccardo.

A través de este proyecto, científicos y técnicos paraguayos podrán obtener conocimientos y potenciar el desarrollo de las empresas en lo que respecta a la fabricación de buses eléctricos o de camiones pesados y de vehículos. "El montaje con las obras civiles ya empezamos y a partir de marzo o abril del año que viene ya los técnicos de Corea van a estar trabajando con nosotros en la oficina que estamos readecuando para ellos", resaltó el director del PTI, José Bogarín. Comentó que el concepto de la movilidad eléctrica se encuentra maduro en nuestro país y lo que se busca es acercarse a las marcas globales exportando autopartes y también potenciar el desarrollo local. Además, el plan contempla la formación de profesionales a través del Centro TASK, liderado por Corea, enfocado en el fortalecimiento de las industrias básicas en el área automotriz y autopartistas.

Presidencia de la República del Paraguay ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 03/2022
"Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Edificio"

a-) Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b-) Objeto de la Licitación: "Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Edificio"
c-) El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d-) Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: viernes , 30 de diciembre de 2022, hasta las 12:00 hs.
e-) Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día **viernes 6 de enero de 2023 hasta las 10:00 horas.**
f-) Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O´leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el dia **viernes 6 de enero de 2022 a las 10:15 horas.**
g-) Moneda: Guaranies.
h-) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° : 422.175

42131

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LPN SBE N° 09/23 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNET 840" - AD REFERENDUM "-ID:418.264-

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248-597; al Ejercicio AÑO 2023; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024-2025, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/12/2022 - 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 03/01/2023 - 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/01/2023 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/01/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/01/2023 09:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/01/2023 09:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.nivelcentral@mspbs.gov.py
TELÉFONO: (021) 2374 290

42184

cuota. Parte de la campaña también incluye la actualización de los titulares que deseen puesto de distribución antes de proceder a la modificación de la carga.

Esta exoneración de multas se da con el objetivo de incentivar el pago de los tributos, dades de pago a los contribuyentes que demuestren interés en regularizar sus deud tributarias, sin multas ni recargos financieros de los impuestos, tasas, cánones y contribuciones especiales, rige del 1 al 31 de diciembre del 2022, teniendo en cuenta los siguientes parámetros. Aplicar la exoneración del 100% del pago de multas, recargos financieros y demás agregados de los impuestos, tasas, cánones y contribuciones especiales, por pago al contado, cuotas vencidas y a vencer, correspondientes a todos

*Autorizar la exoneración del 100% del pago de recargos para aquellos contribuyentes que deseen realizar un plan de pago, con una entrega del 10% y el saldo en 8 cuotas, sin intereses de financiación.

*Determinar que aquellos contribuyentes que ya posean planes fraccionados podrán acogerse a este beneficio, una vez realizada la cancelación total de su fraccionamiento anterior.

MUNICIPALIDAD DE
SALTO DEL GUAIRÁ
"MI COMPROMISO ES CONTIGO"

ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA

Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay – Tel. 046-242-206

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023
"RECAPADO ASFALTICO EN LA AVENIDA PARAGUAY. AD REFERENDUM"
ID Nº 421.975

La Municipalidad de Salto del Guaira, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 01/2023** para el **"RECAPADO ASFALTICO EN LA AVENIDA PARAGUAY. AD REFERENDUM"**, los rubros para esta licitación, se hallan previstos en la partida 520 del Presupuesto General de la Municipalidad de Salto del Guaira, a ser financiados con la Sgte. Fuente de Financiamiento 30-078 Recursos Provenientes de la Ley de Resarcimiento y Compensaciones por la Desaparición de los Saltos del Presupuesto de la Municipalidad de Salto del Guaira para el Ejercicio Fiscal 2023. Ad Referendum.

El Pliego de Bases y Condiciones con sus anexos estarán a disposición de los interesados en el Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.com.py y en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, sitio en Avda. Paraguay e/ Yacaré Valija y 11 de Setiembre, a partir del día 23 de Diciembre de 2022.

El sobre, conteniendo la oferta económica, estará dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá entregarse en Mesa de Entrada de la U.O.C. de la Institución, en la dirección citada anteriormente, hasta el día 11 de Enero de 2023 hasta las 08:00 Hs, vencido el plazo no se recibirá sobre alguno. La apertura de los sobres se hará en acto público, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día 11 de Enero de 2022 a las 08:30 hs., las ofertas se presentarán en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos, de conformidad a los fondos del Presupuesto General de la Municipalidad de Salto del Guaira.

Para Más Informaciones:
Municipalidad de Salto del Guaira – Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono: 046-242-206 – Salto del Guairá, Canindeyú.

42182

Municipalidad de Minga Guazú

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

"SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO (CATERING) - AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2023 - PLURIANUAL EJERCICIO 2023 - 2024". ID 417682.

CONVOCATORIA

1) ENTIDAD CONTRATANTE: Municipalidad de Minga Guazú a través de la Unidad Operativa de Contratación, teléfono 0644-20334.
2) OBJETO DE LICITACIÓN: Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Alimentos Ofrecidos por el Servicio de Plato Servido (CATERING) - Ad Referéndum Ejercicio 2023
-Plurianual Ejercicio 2023 - 2024
3) ID PORTAL Nº: 417.682
4) CLASIFICACION DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 – LEY N º 2051/2003: Licitación Pública Nacional.
5) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Los rubros para esta licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto N° 848 "Transferencias para Alimentación Escolar" con Fuente de Financiamiento FONACIDE.
6) COSTO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El pliego de Bases y Condiciones con su anexo relativo a la Licitación Pública Nacional se podrá retirar de la Unidad Operativa de Contratación de la misma dirección citada anteriormente, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, sin costo alguno. Así mismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario y las demás normativas vigentes.
7) ENTREGA DE SOBRES: El sobre cerrado conteniendo la oferta deberá entregarse en la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Minga Guazú, hasta las 08:00 hs. del día 17 de enero de 2023. Las ofertas que se presenten fuera del lugar, fecha y hora señalados en las bases de la licitación serán recepcionadas como ofertas tardías.
8) APERTURA DE LAS OFERTAS: La apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica se realizará a las 08:30 hs. del día 17 de enero de 2023, en la oficina de la Unidad Operativa de contratación de la Municipalidad de Minga Guazú. En presencia del Encargado y Miembros de la UOC; y de los oferentes que desean concurrir.
9) FORMA DE PAGO: La forma de pago será a plazos. El proveedor emitirá factura crédito que deberá presentar por Mesa de Entrada de la Institución Municipal, y que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución en el rubro correspondiente. Deberá preverse las retenciones pertinentes estipuladas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás normativas vigentes.
10) MONEDA DE COTIZACIÓN: La moneda de la oferta será Guaraníes.
11) PROHIBICIONES: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentran en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en la Ley Nº 6716/2021 que modifica el Artículo 40º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
12) CONSULTAS: Toda solicitud de aclaración deberá ser realizada por medio del SICP.
Para mayor información el pliego de bases y condiciones con sus anexos se encuentran a disposición de los interesados en la UOC – Municipalidad de Minga Guazú, al teléfono 0644-20334 y en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py.

42006

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LPN SBE N° 09/23 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNET 840" - AD REFERENDUM "-ID:418.264-

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248-597; al Ejercicio AÑO 2023; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024-2025, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/12/2022 - 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 03/01/2023 - 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/01/2023 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/01/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/01/2023 09:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/01/2023 09:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.nivelcentral@mspbs.gov.py
TELÉFONO: (021) 2374 290

42184